



¿CÓMO SE CONECTAN LOS DETECTORES DURAN 203?

Se conectan en paralelo mediante 3 hilos unifilares de 1,5 mm² de sección. No necesitan ningún dispositivo de terminación de línea, pudiéndose realizar cualquier tipo de derivación: estrella, cruz en T, en L, etc. (en los primeros casos se aconseja utilizar cajas de registro).

¿CÓMO CALCULO EL NÚMERO TOTAL DE ZONAS DE LA INSTALACIÓN?

En función del número de ventiladores y/o plantas que haya en el recinto. Tenga en cuenta que cada zona controlará uno de estos ventiladores y/o plantas, junto con los detectores; aunque también pueden conectarse en paralelo, las salidas de maniobra de varias zonas para controlar un mismo grupo de ventilación. En este último caso, el consumo de electricidad será mayor debido a que no se está sectorizando las áreas de detección con las de ventilación.

¿CÓMO CONECTO LA VENTILACIÓN DEL RECINTO?

Las zonas incorporan una salida de relé libre de tensión, C NA NC, para activar la bobina de un contactor a 230V situado en el cuadro de maniobra de motores. Éstas, cableadas adecuadamente, actúan como un interruptor en serie junto con la bobina del contactor. Recuerde que las salidas de relé no suministran 230V.

¿CUÁNTOS DETECTORES PUEDO PONER POR ZONA Y HASTA QUÉ DISTANCIA?

Hasta 14 detectores por zona y hasta una distancia máxima de 300 - 350 mts con cable de 1,5 mm². Si la sección del cable se aumenta hasta 2,5 mm² se podrán alcanzar hasta 500 - 550 mts.

¿CÓMO PUEDO COMPROBAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DETECTOR DURAN 203?

La lectura del detector es cada 2,5 minutos. 15 segundos antes de realizar la medición, el LED del detector parpadea insistentemente y es en ese momento cuando se debe aplicar Monóxido de Carbono al detector y cubrirlo. Una vez realizada la medición, el detector tiene que continuar cubierto otros 2,5 minutos y entonces, al realizar una segunda medición con la alta concentración de Monóxido de Carbono, dará a la central orden de actuación. Aunque se puede utilizar un vehículo con motor de gasolina, es aconsejable utilizar botellas de CO disponibles para este fin. Recuerde que los vehículos con motor diesel no generan Monóxido de Carbono.

¿PUEDE INCORPORAR BATERÍAS DURAN 203 PLUS?

Debido al consumo de los detectores, las centrales no están preparadas para incorporar baterías. Sin embargo, en caso de fallo de red, y para dotar de cierta autonomía al sistema, se encuentran disponibles unas fuentes de alimentación suplementarias que entran en funcionamiento automáticamente ante este tipo de situaciones.

¿PUEDE TENER ALGÚN PROBLEMA AL INSTALAR DURAN 203 PLUS CERCA DE LOS CUADROS ELÉCTRICOS DEL GARAJE?

No. La central lleva incorporado un filtro de red para evitar las interferencias de tipo inductivo producidas por los cuadros eléctricos, recuerde conectar una buena toma de tierra.

¿PUEDE COMPARTIR CANALIZACIONES DE TUBO DE INSTALACIONES YA EXISTENTES?

No. En ningún caso. La instalación se realiza individualmente del resto.

¿CADA CUANTOS METROS SE DEBE INSTALAR UN DETECTOR DE MONÓXIDO DE CARBONO?

En España, y según la legislación española vigente UNE 100166:2004, se instalará un detector cada 200 m².



¿ A QUÉ ALTURA HAY QUE INSTALAR LOS DETECTORES DE MONÓXIDO DE CARBONO?

La altura óptima de instalación es entre 1,5 y 2 mts (como máximo) del suelo, en paredes o columnas. En los aparcamientos subterráneos deben proteger los pasillos de circulación de vehículos.

Para el establecimiento de esta medida se ha tenido en cuenta consideraciones:

- Técnicas (comportamiento del Monóxido de Carbono)

El peso molecular del CO es similar al del aire (28,01 para CO y 28,96 para el aire), por lo tanto, el CO ni tenderá a subir hasta el techo ni se quedara a ras de suelo.

- Experimentales

Los resultados de las pruebas de campo, realizadas por DURAN ELECTRONICA, nos han llevado a establecer como altura óptima la comprendida entre 1,5 y 2 mts del suelo.

- Relativas a la protección de personas

La ubicación óptima de un detector dedicado a la protección de las personas debe de ser la de la altura media de estas personas a las que pretende proteger, entre 1,5 y 2 mts.

- Relativas a legislaciones locales, autonómicas y estatales

El Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Madrid establece que “la instalación de ventilación estará directamente conectada con un sistema de detección de Monóxido de Carbono que cumplirá las condiciones que determine la Ordenanza General de Protección de Medio Ambiente Urbano”. “El número de detectores estará en función de la superficie, debiendo existir al menos uno por planta, situados entre 1,5 y 2 mts de altura respecto al suelo y en lugares representativos .



¿QUE MANTENIMIENTO Y VIDA ÚTIL TIENEN LOS DETECTORES POR SEMICONDUCTOR?

En condiciones normales de trabajo, es necesario un cambio de filtro a los 2,5 años, que puede realizarlo el propio instalador en obra. A los 5 años es necesario realizar un cambio de sensor, filtro y recalibración con gas patrón en fábrica.



AL COLOCAR LOS DETECTORES EN PAREDES O COLUMNAS, ¿NECESITO ALGÚN SOPORTE ADICIONAL?

No es necesario, el detector está fabricado para realizar una correcta medición al colocarse perpendicularmente al suelo (paredes o columnas).